

Guayaquil, Abril del 2010.

Señores:

Accionistas de la Compañía

"ASESORIA MECANICA MARTIN, ASMECMAR S.A."

Ciudad.-

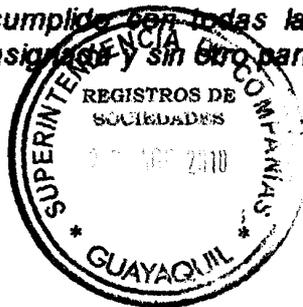
De mis consideraciones:

Como Comisario de la compañía **"ASESORIA MECANICA MARTIN, ASMECMAR S.A."** a continuación informo sobre las actividades de la empresa en el ejercicio económico culminado al 31 de Diciembre del 2009.

De la revisión del Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General cortados al 31 de Diciembre del 2009; Libros Mayores y Auxiliares y Anexos debo anotar que se ha obtenido una Utilidad de \$11.519,21 antes de Impuestos, por lo que se ha fortalecido el Patrimonio, y se ha cumplido con las obligaciones de la Empresa.

He cumplido con revisar los libros sociales y otros relacionados con el manejo de la compañía y he constatado que se encuentran llevados de manera razonable de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Considero haber cumplido con todas las responsabilidades inherentes al cargo para el que fui asignado y sin otro particular por el momento me suscribo de ustedes.



Atentamente,

Karina Jácome L.
C.P.A. Karina Jácome León
COMISARIO